

El puerto local concentró en el primer trimestre el 60% de los fertilizantes operados en terminales bonaerenses

Durante los tres primeros meses del año, en los puertos bonaerenses se movizaron cerca de 438.000 toneladas de fertilizantes. De ese total, 236.000 toneladas se operaron en el Puerto de San Nicolás. A nivel general, la terminal local aportó el 2,83% de las cargas y descargas de cualquier tipo de mercadería a granel. En el primer trimestre atracaron en los muelles nicoleños 91 buques: un 24,7% más que en el mismo periodo de 2025. **En foco 2**

Sábado 8-8-2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.238 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● UN MERCADO CADA VEZ MÁS PRECARIZADO

La informalidad laboral creció más de 4 puntos interanuales y alcanza al 41% de los trabajadores en San Nicolás

Durante el primer trimestre de 2026, el 41% de las personas ocupadas trabajaron sin registrar aportes ni cobertura laboral; una proporción que representa un incremento de 4,1 puntos porcentuales respecto del mismo período de 2025, cuando el indicador se ubicaba en el 36,9%. En términos nominales, son casi 4000 trabajadores más en la informalidad. **Local 3**



● REGATAS NO PUDO CON RIVER Y SE DESPIDIÓ DE SU SUEÑO DE ASCENSO

Ante un marco imponente de público, el Millonario se impuso sobre el Náutico en La Ribera por 83 a 74, en el segundo partido de la serie final correspondiente a la Región Sur de la Liga Federal de Básquet. De esta manera, el equipo porteño –que había ganado de local en el primer choque– se quedó con el ascenso a la Liga Argentina. El partido se definió en suplementario, después de que terminaran igualados en 69 puntos en el tiempo regular. **Deportes 13**

FIESTA DE SAN CAYETANO

Obispo Santiago: “El salario digno es el signo de una economía justa”

Cientos de fieles participaron de la celebración central de San Cayetano en San Nicolás. En su mensaje, el obispo Hugo Santiago reflexionó sobre la crisis laboral, pidió por quienes no tienen trabajo y reclamó salarios y jubilaciones dignas. **Sociales 6**

PASO EN FALSO

El colectivo LGBT+ repudió expresiones de la dirigente del PJ local Nora Toia

La periodista y secretaria de Cultura y Comunicación del Partido Justicialista de San Nicolás había intentado chicanear a Hechos vinculando su color distintivo rosa con la condición de “gay”. La agrupación Orgullo repudió su publicación. “Quienes ocupan cargos de responsabilidad política y de comunicación tienen un deber especial de promover el respeto y la convivencia democrática”, remarcaron. **Local 4**

PARTICIPÓ EL CPR LOCAL

Detuvieron a un acusado de abigeato agravado en San Pedro

Policiales 5



Considerado por tipos de cargas, el de San Nicolás sigue siendo por lejos el puerto bonaerense más destacado en operación de fertilizantes.

ASÍ SE DESPRENDE DEL REPORTE «MONITOR PORTUARIO» DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN

De los fertilizantes operados en puertos bonaerenses en el primer trimestre, el 60% pasó por los muelles de San Nicolás

Durante los tres primeros meses del año, en los puertos bonaerenses se movilaron cerca de 438.000 toneladas de fertilizantes. De ese total, 236.000 toneladas se operaron en el Puerto de San Nicolás. A nivel general, la terminal local aportó el 2,83% de las cargas y descargas de cualquier tipo de mercadería a granel. En el primer trimestre atracaron en los muelles nicoleños 91 buques: un 24,7% más que en el mismo período de 2025.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante los primeros tres meses del año, los puertos bonaerenses bajo consorcio de gestión provincial aumentaron la movilización de carga a granel en un 21,3% con relación al mismo período de 2025, según relevó el reciente informe de Monitoreo Portuario.

En ese sentido, el informe trimestral difundido por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innova-

ción Tecnológica bonaerense detalló que en el primer trimestre del año se operaron en los puertos provinciales 14.759.947 toneladas de carga que incluyen materiales sueltos como granos, pesca, combustible y otros commodities. De ese volumen total, 417.174 toneladas fueron operadas en el Puerto de San Nicolás, lo que representó una participación del 2,83%.

Asimismo, el monitoreo portuario también registró un gran crecimiento en el sector de contene-

dores, puesto que se movilaron un total de 231.000 en enero. Febrero y marzo de 2026, un 8,3% más que en el mismo período del año precedente.

En detalle, un total de 2066 buques fueron operados en los puertos bonaerenses durante el primer trimestre del año. De los cuales 858 fueron en Mar del Plata; 583, en Dock Sud; 219, en Bahía Blanca; 117, en La Plata; 94, en Coronel Rosales; 91, en San Nicolás; 83, en Quequén; y 21, en San Pedro.

Fertilizantes

Considerado por tipos de cargas, el Puerto de San Nicolás sigue siendo por lejos el más destacado en operación de fertilizantes. En los puertos bonaerenses se movilaron 437.883 toneladas de fertilizantes entre el primer día de enero y el último de marzo. De ese total, 263.057 toneladas se operaron en la terminal nicoleña, lo que representó el 60,07% del total de los fertilizantes operados. Los otros puertos con cargas del mismo producto son Bahía Blanca

(148.987 toneladas) y Quequén (25.839 toneladas).

Además de los fertilizantes, el puerto de nuestra ciudad operó también otros tipos de cargas, como productos minerales (62.232 toneladas), productos siderúrgicos (30.403 toneladas), arena, canto rodado y otros (22.128 toneladas), combustibles líquidos (19.784 toneladas), mercadería general (11.831 toneladas) y aceites vegetales y grasas animales (6793 toneladas).

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

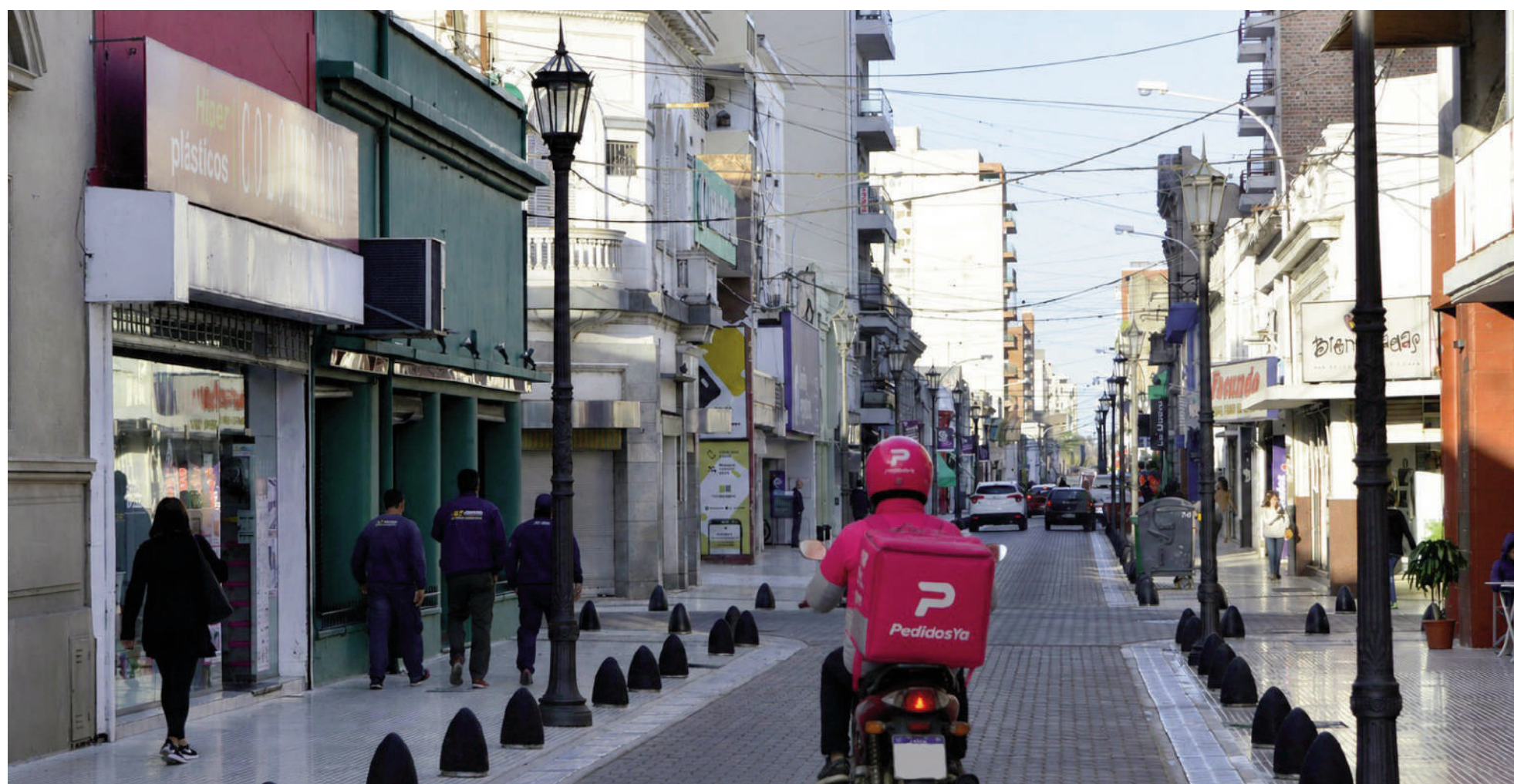
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

UN MERCADO CADA VEZ MÁS PRECARIZADO

La informalidad laboral creció más de cuatro puntos interanuales y alcanza al 41% de los trabajadores en San Nicolás

Durante el primer trimestre de 2026, el 41% de las personas ocupadas trabajaron sin registrar aportes ni cobertura laboral; una proporción que representa un incremento de 4,1 puntos porcentuales respecto del mismo período de 2025, cuando el indicador se ubicaba en el 36,9%. En términos nominales, son casi 4000 trabajadores más en la informalidad.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La informalidad laboral en San Nicolás creció más de cuatro puntos porcentuales en un año. Durante el primer trimestre de 2026, el 41% de las personas ocupadas trabajaron sin registrar aportes ni cobertura laboral, una proporción que representa un incremento de 4,1 puntos porcentuales respecto del mismo período de 2025, cuando el indicador se ubicaba en el 36,9%.

Los datos surgen de un informe elaborado por la consultora Politikon Chaco sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Además del crecimiento porcentual, el estudio refleja un aumento significativo en la cantidad de trabajadores informales.

En términos absolutos, San Nicolás pasó de registrar 28.377 trabajadores

informales en el primer trimestre de 2025 a 32.332 en igual período de 2026. Esto implica un incremento interanual de 3955 personas desempeñándose en condiciones de informalidad.

Mientras tanto, el empleo registrado mostró el comportamiento inverso. La cantidad de trabajadores formales descendió de 48.332 a 46.454 personas, una pérdida de 1878 puestos de trabajo registrados.

Como resultado de ambos movimientos, el total de ocupados en el aglomerado pasó de 76.890 a 78.786 trabajadores, es decir, se incorporaron 1896 personas al mercado laboral durante el último año. Sin embargo, ese crecimiento fue absorbido íntegramente por el empleo informal, que incluso compensó la reducción del empleo formal.

La evolución de los indicadores muestra una modificación en la composición del mercado de trabajo local.

En apenas un año, la participación del empleo informal dentro del total de ocupados pasó del 36,9% al 41%, mientras que el empleo registrado perdió peso relativo.

En otras palabras, cuatro de cada diez trabajadores nicoleños desarrollaron su actividad sin acceder a los derechos y beneficios asociados al empleo formal, como aportes jubilatorios, cobertura de salud, licencias o indemnización por despido.

El crecimiento de la informalidad suele interpretarse como una señal de deterioro de la calidad del empleo. En escenarios de menor generación de puestos registrados, buena parte de quienes se incorporan al mercado laboral encuentra alternativas en actividades no registradas, de menor estabilidad y con menores niveles de protección social.

Los datos correspondientes al primer trimestre de 2026 muestran precisamente esa dinámica en San

Nicolás: el mercado laboral logró sumar ocupados respecto del año anterior, aunque ese crecimiento estuvo impulsado exclusivamente por el aumento del trabajo informal, mientras el empleo formal continuó retrocediendo.

Otros aglomerados

En el plano nacional existe una alta heterogeneidad en cuanto a los niveles y al desempeño de la informalidad laboral. De hecho, hay once aglomerados urbanos donde la informalidad supera el 50% del empleo total: el ranking está liderado por el Gran San Juan con 60,9%, seguido por Gran Tucumán-Tafí Viejo con 56,2% y Santiago del Estero-La Banda con 55,1%.

Un poco más atrás se ubican Jujuy-Palpalá (54,7%), Formosa (53,8%), Posadas (53,4%), Concordia (52,9%), Gran Mendoza (52,3%), Gran Resistencia (52,3%), Corrientes (51,9%) y

Gran Salta (51,0%).

Por su parte, hay diecisiete aglomerados con tasas de informales de entre el 30% y 49%, con Gran Córdoba en un extremo (48,5%) y Bahía Blanca-Cerri en el otro (30,0%); y, finalmente, apenas cuatro aglomerados exhiben niveles de informalidad inferiores al 30%, siendo estos Neuquén-Plottier (26,4%), CABA (26,0%), Río Gallegos (24,4%) y Ushuaia-Río Grande (17,9%).

En ese marco, la gran mayoría de aglomerados incrementaron sus niveles de informalidad. Respecto al primer trimestre del 2025, las mayores subas se observan en Posadas (+10,0 p.p.), Jujuy-Palpalá (+6,2 p.p.) y Gran San Juan (+4,3 p.p.); por el contrario, apenas ocho aglomerados disminuyeron sus niveles de informalidad, siendo Gran La Plata (-1,6 p.p.), Río Gallegos (-2,6 p.p.) y Gran Tucumán-Tafí Viejo (-3,5 p.p.) los que lo hicieron a mayor ritmo.

ORGULLO SN SE MANIFESTÓ CONTRA UNA PUBLICACIÓN EN LA QUE SE UTILIZA LA PALABRA «GAY» COMO BURLA

El colectivo LGBT+ de San Nicolás repudió las expresiones de Nora Toia, secretaria de Comunicación del Partido Justicialista

“Todo Cartel de San Nicolás color rosa. No sabía, como me preguntaban de afuera de esta ciudad, si somos gay friendlys [sic]. Y bueno, viniendo de los hermanitos tictoqueros, viejo ya para eso, serán gay?”, escribió en su cuenta de Facebook. Desde Orgullo marcaron que “quienes ocupan cargos de responsabilidad política y de comunicación tienen un deber especial de promover el respeto y la convivencia democrática” y esperan una reflexión y rectificación acordes, las cuales hasta el momento no llegaron. Por el contrario, hubo más respuestas que reforzaron la postura denunciada.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Orgullo San Nicolás repudió las declaraciones publicadas por la secretaria de Cultura y Comunicación del Partido Justicialista de nuestra ciudad, Nora Marta Toia, en su cuenta de Facebook. También se manifestaron en contra de lo señalado por la referente del PJ, desde la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros. “Todo Cartel de San Nicolás color rosa. No sabía, como me preguntaban de afuera de esta ciudad, si somos gay friendlys (sic). Y bueno, viniendo de los hermanitos tictoqueros, viejo ya para eso, serán gay?”, escribió.

La organización del colectivo LGBT+ expresó en sus redes sociales: “Nuestro más enérgico repudio a las expresiones públicas realizadas por Nora Marta Toia, secretaria de Comunicación del Partido Justicialista de San Nicolás. Asociar el color rosa con la orientación sexual de las personas y utilizar la palabra ‘gay’ como objeto de burla no constituye ‘humor’: reproduce estereotipos que durante décadas alimentaron la discriminación hacia la comunidad LGBTI+.” Quienes ocupan cargos de responsabilidad política y de comunicación tienen un deber especial de promover el respeto y la convivencia democrática. Sus palabras no son indiferentes: contribuyen a construir una sociedad más inclusiva o, por el contrario, a perpetuar estigmas y discursos discriminatorios. Esperamos una reflexión y una rectificación acordes a la responsabilidad institucional que implica formar parte de la conducción de un partido político con una extensa historia en la defensa de los derechos y la justicia social”.

“Desde Orgullo San Nicolás seguiremos trabajando por una ciudad donde ninguna persona sea ridiculizada, estigmatizada o discriminada por su orientación sexual, identidad de género o expresión de género. El respeto es una condición indispensable para una convivencia democrática. Nuestro compromiso también



Nora Marta Toia

Todo Cartel de San Nicolás color rosa. No sabía, como me preguntaban de afuera de ésta ciudad, si somos gay friendlys
Y bueno, viniendo de los hermanitos tictoqueros, viejo ya para eso, serán gay?



La publicación de Nora Toia, cuyos dichos fueron repudiados por Orgullo SN.

es con el diálogo. Por eso, dejamos abierto un canal de comunicación con Nora Marta Toia y, si así lo considera pertinente, con el Partido Justicialista de San Nicolás, para conversar sobre lo sucedido, intercambiar miradas y despejar cualquier duda o inquietud. Estamos convencidos de que el respeto y la escucha son herramientas fundamentales para fortalecer la convivencia democrática. Este equipo termina por cuestionarse: ¿es San Nicolás de los Arroyos una ciudad ‘gay friendly’? Aunque luchamos a diario para que así sea, es evidente que nos queda un largo camino por recorrer, y muchas estructuras arcaicas que derrotar. Deseamos que nos acompañen cada día con más convicción en esta batalla”, sostuvieron.

Deslegitimación y prejuicios

En el chat de la misma publicación, una usuaria le pregunta a Toia: “Me

parece un comentario bastante retrogrado, pensar que una persona es gay por los colores que usa. Y además si así fuera, cuál sería el problema???” [sic]. Ella responde: “Y bueno, quienes para opinar en mi muro? si no tenés humor ya se a quién defiendes. Te pagan los hermanitos gays o sos gays? O me reservo la opinión?” [sic].

Orgullo SN observó ante la interacción: “Más preocupante aún resulta que, ante un cuestionamiento respetuoso, la respuesta haya sido preguntar si quien opinaba era gay o si ‘le pagaban los hermanitos gays’, insinuando que defender el respeto y la igualdad solo puede explicarse por pertenecer al colectivo o por un supuesto interés económico. Este tipo de discursos busca deslegitimar el compromiso con los derechos humanos y refuerza prejuicios que siguen teniendo consecuencias concretas en la vida de muchas personas”.

En diálogo con EL NORTE, la or-

ganización indicó: “No recibimos ningún tipo de respuesta a nuestro repudio. Estamos esperando que se comunique Sebastián Vignoles (presidente del Partido Justicialista de San Nicolás). Y nos gustaría que consideren capacitar en género y diversidad a quienes integran sus espacios. Por su parte, ella hizo una publicación más que luego borró, donde siguió retrucando y diciendo barbaridades”.

“Basta de retrocesos”

La referente de ATTTA en nuestra ciudad, Yohana Montiel, señaló a este medio: “No solo hizo esa publicación, sino que redobló la apuesta ante los comentarios que la cuestionaban. Le pedí con respeto por privado que se retracte, que lo que ella tenía en particular con quienes hace referencia no era problema del colectivo para burlarse, que cada persona puede vivir como quiera sin importar el género mientras no moleste a nadie.

Me respondió que lo que yo decía seguramente era porque me pagaban. No le respondo más. No quiero peleas, simplemente que dejen de usarnos como motivo de burlas. Basta de discriminación, de retrocesos. Queremos que sea una ciudad inclusiva. Sería lindo que en vez de estas cosas estuviéramos hablando de qué compañeras ingresan a trabajos formales, registrados, que hay menos chicas paradas en la calle para sobrevivir o con salud. El Partido Justicialista no se expresó ni accionó al respecto, cuando ellos tiempo atrás impulsaron leyes a favor de nuestro colectivo. Es una contradicción. No permitiremos más agravios, ofensas o discriminación. Si es necesario, tomaremos cartas en el asunto en lo legal”.

EL NORTE consultó al presidente del Partido Justicialista de San Nicolás, Sebastián Vignoles, sobre la publicación de Nora Toia, pero expresó que por el momento el espacio no hará declaraciones públicas.

SE HABÍAN TIROTEADO CON UN PUESTERO

El CPR San Nicolás participó en San Pedro de la captura de uno de los acusados por abigeato en islas entrerrianas

Efectivos de la policía especial de Entre Ríos y del Comando de Prevención Rural (CPR) de cuatro localidades bonaerenses, entre ellas San Nicolás, efectuaron un importante operativo en San Pedro. En el marco de tres allanamientos por abigeato agravado, lograron la captura de uno de los presuntos cuatreros que el pasado domingo se tirotearon con un puestero en la zona de islas Lechiguanas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La división especial contra delitos rurales de Entre Ríos junto a pares bonaerenses de cuatro localidades (entre ellos San Nicolás) detuvieron en San Pedro a un sujeto acusado de tiroteo y cuatrismo en islas entrerrianas.

El hecho bajo investigación ocurrió el pasado domingo en la zona de islas en jurisdicción del Departamento Gualaguay y se inició tras el robo de tres vacunos y un enfrentamiento armado con el puestero de un productor rural. El violento episodio tuvo lugar en la zona de islas Lechiguanas, donde se produjo un intercambio de disparos entre los sospechosos y el hombre víctima, en el momento en el que descubren el robo de la hacienda.

Los delincuentes se vieron obligados a abandonar la lancha en la que se desplazaban cuando esta se detuvo tras recibir un disparo en el motor. La embarcación, que tenía a los animales faenados en su interior, exhibía una publicidad de una casa de artículos deportivos y el número de teléfono de un guía de pesca. Esto les permitió a los investigadores dar con el titular de la lancha, un hombre oriundo de San Pedro, quien manifestó y comprobó que la había vendido unos meses atrás.

Esta información, sumada a otras tareas de inteligencia por el delito de abigeato agravado, llevó los pasos del personal policial de la Dirección Rural de Entre Ríos hasta la ciudad



de San Pedro. Allí, con la colaboración del Comando de Patrullas Rurales (CPR) bonaerense de San Pedro, San Nicolás, Ramallo y Arrecifes, concretaron tres allanamientos y capturaron a uno de los tres sospechosos del robo y la balacera. Los otros dos hombres estarían identificados.

Durante los procedimientos cap-

turaron a uno de los sujetos buscados y secuestraron distintos objetos, entre ellos diez cartuchos calibre 12, una picadora manual, una balanza, dos cuchillas y una chaira (elementos considerados de interés para la causa). El detenido, un sujeto mayor de edad, fue trasladado a la Alcaldía de Gualaguay y quedó a disposición de

la Unidad Fiscal de Investigación de esa ciudad. Entretanto, la Justicia continúa la búsqueda para localizar a otros dos hombres.

Los hechos

El delito tuvo lugar el pasado domingo 2 de agosto en la isla Lechiguanas del departamento de Gualaguay en la provincia de Entre Ríos.

Se descubrió cuando el cuidador escuchó detonaciones de arma de fuego y salió a recorrer la zona en una embarcación en procura de ver lo que sucedía.

En esas circunstancias encontró a varios hombres que navegaban por un afluente transportando en una lancha tres vacunos ya faenados. Al advertir la presencia del puestero, los sospechosos comenzaron a efectuar disparos de arma de fuego en su dirección.

Conforme al testimonio, la víctima respondió al ataque y logró impactar el motor de la embarcación utilizada por los cuatreros, quienes rápidamente escaparon del lugar.

Horas después, la policía encontró la lancha abandonada, sin ocupantes, con los animales faenados a bordo y el motor averiado por el disparo recibido durante el enfrentamiento.

La investigación estuvo a cargo de la Dirección General de Prevención de Delitos Rurales de la Policía de Entre Ríos, con la participación de efectivos de la División Investigaciones e Inteligencia Criminal de Delitos Rurales, la Comisaría Tercera de Islas y la Brigada Gualaguay.

Productores ganaderos de la zona, en diálogo con EL NORTE, manifestaron su satisfacción por la resolución del caso y expresaron que, desde hace un tiempo, hay más prevención, mayor control y más compromiso con el productor de la zona de islas, además de profundizarse en las investigaciones. «Que sepan que ahora se los persigue», señalaron.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este sábado 8 de agosto se celebra el Día Mundial del Orgasmo Femenino, promovido en 2006 por José Arimateia Dantas Lacerda, concejal del pueblo brasileño de Esperantina, a raíz de un estudio que mostraba como "problema de salud pública" el hecho de que el 28% de las mujeres del estado de Piauí eran incapaces de obtener placer con el sexo. La fecha busca romper tabúes, visibilizar el derecho de las mujeres al placer sexual y promover la educación sobre la sexualidad como un asunto de salud pública.

1883 - Nace en el pueblo de Anenecuilco (Morelos, México) el caudillo militar Emiliano Zapata Salazar, uno de los actores más importantes de la Revolución mexicana y símbolo de la resistencia campesina. Comandó al "Ejército Libertador del Sur" y fue llamado "Caudillo del Sur".

1951 - Se sanciona la ley 14.037 para transformar el territorio nacional del Chaco en una nueva provincia que se creó en diciembre de 1952, durante una asamblea constituyente que dictó su constitución y decidió llamarla «Presidente Perón», nombre que se reemplazó luego del golpe cívico-militar de 1955.

1963 - Una banda roba 2,6 millones de libras esterlinas, el equivalente a 40 millones de la moneda británica, al asaltar el tren postal Glasgow-Londres en un puente ferroviario cercano a la ciudad inglesa de Aylesbury. Solo se logró recuperar una pequeña parte del botín del "robo del siglo", como lo llamó la prensa británica.

SAN CAYETANO

Monseñor Hugo Santiago: «El salario digno es el signo de una economía justa»

Cientos de fieles participaron ayer de la celebración central en honor a San Cayetano. Durante la homilía, el obispo de San Nicolás reflexionó sobre la crisis laboral, pidió por quienes no tienen trabajo y reclamó salarios y jubilaciones dignas.

Como ocurre cada 7 de agosto, cientos de fieles participaron de la celebración para agradecer, pedir trabajo y encomendar el bienestar de sus familias.

La festividad reunió a vecinos de distintos puntos de la ciudad, que se acercaron para compartir una jornada de oración marcada por la devoción al patrono del pan y del trabajo.

Tras la tradicional procesión con la imagen del santo por las arterias del centro, monseñor Hugo Santiago presidió la misa principal en la parroquia ubicada sobre la calle Sarmiento.

El templo se colmó para la celebración eucarística, en la que el obispo centró su mensaje en la realidad económica y laboral que atraviesa el país. Durante la homilía, llamó a rezar por quienes no tienen empleo, por los jubilados y por las familias que enfrentan dificultades para llegar a fin de mes.




Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

El trabajo como eje de la dignidad

Durante su predicación, monseñor Hugo Santiago definió al trabajo como una condición indispensable para la dignidad de las personas y expresó su preocupación por la pérdida de puestos laborales, las dificultades que atraviesan numerosas pequeñas y medianas empresas y la incertidumbre de quienes hoy no logran acceder a un empleo.

El obispo recordó una enseñanza de san Juan Pablo II, quien vinculaba el trabajo con el acceso al capital y, a partir de allí, con derechos fundamentales como una vivienda digna, la educación de los hijos y el descanso. «El trabajo es sinónimo de estar vivos», afirmó, al explicar que toda tarea implica pensar, amar lo que se hace y transformarlo en una obra concreta.

En ese marco, sostuvo que «el salario digno es el signo de una economía justa» y advirtió que muchas pymes realizan un enorme esfuerzo para sostener su actividad e, incluso, afrontan pérdidas para conservar los puestos de trabajo. Al mismo tiempo, lamentó que otras personas continúen perdiendo su empleo en un contexto de retracción económica.

El desafío del empleo

Hugo Santiago sostuvo que el trabajo genuino representa el camino para alcanzar una vida digna y diferenció esa realidad de las políticas de asistencia que, según expresó, no favorecen la autonomía de las personas. Afirmó que, además de garantizar ingresos, el empleo fortalece la autoestima, favorece la salud psíquica, estimula la creatividad y ayuda a evitar el desaliento.

El obispo también dedicó un tramo de su mensaje a la situación de los jubilados. Señaló que muchos perciben haberes insuficientes frente al costo de vida y remarcó la desproporción entre lo que reciben después de una vida de trabajo y los gastos cotidianos que deben afrontar. Por ese motivo, pidió especialmente para que puedan acceder a una jubilación digna.

Sobre el final de la celebración, convocó a rezar para que «los gobiernos, sean del color que sean», impulsen políticas capaces de generar más fuentes de trabajo en el país. Finalmente, encomendó a San Cayetano y a la Virgen María a todas las personas que hoy buscan una oportunidad laboral, con el deseo de que puedan encontrar un empleo que les permita vivir con dignidad.

El Concejo dio luz verde al convenio por la rotonda en medio de críticas por la falta de información



Tras semanas de debate y modificaciones al expediente, el oficialismo logró ayer en el Concejo Deliberante la aprobación de la ordenanza que autoriza la desafectación del dominio público y la venta de un tramo de la calle Mitre para concretar un convenio urbanístico con privados. La iniciativa fue aprobada por 15 votos, con el acompañamiento de Fuerza Patria y otros bloques, mientras que la única oposición fue expresada por La Vecinal 24 de Octubre.

La ordenanza habilita al Departamento Ejecutivo a vender 312 metros de la calle Mitre, entre calle Goenaga y avenida Dusso, a las firmas Cecilia Construcciones S.A. y Venta Mat S.A. A cambio, las empresas deberán ejecutar 750 metros de pavimento de hormigón entre la Ruta 51 y Julio Cortázar y construir una rotonda en la intersección de avenida Dusso y Ruta 51, una obra que el Ejecutivo presenta como prioritaria para mejorar uno de los accesos a Ramallo.

Sin embargo, la aprobación de ayer estuvo lejos de cerrar la discusión. El proyecto llegó al recinto con cambios respecto de la propuesta original luego de los cuestionamientos surgidos durante su tratamiento en comisión. El oficialismo debió introducir modificaciones impulsadas por la oposición e incluso incorporar un nuevo mecanismo para la venta de otros 120,52 metros de la calle Mitre, que finalmente deberán licitarse entre los propietarios y condóminos del sector tras el reclamo de un frentista afectado.

Las modificaciones dejaron en evidencia que el expediente original presentaba aspectos que requirieron correcciones antes de obtener los votos necesarios. Aun así, durante el debate persistieron los cuestionamientos por la escasa información oficial brindada sobre el convenio, las valuaciones de los terrenos, la conveniencia económica de la operación y los fundamentos técnicos que justifican la desafectación de una calle pública para su transferencia al dominio privado.

Desde la oposición también se advirtió sobre el precedente institucional que genera la cesión de un espacio perteneciente al patrimonio municipal. El principal argumento fue que la interrupción definitiva de la calle Mitre podría condicionar futuras ampliaciones del ejido urbano y una eventual conexión con la Ruta 1001, una posibilidad que, sostienen, debería preservarse en el planeamiento de la ciudad.

Si bien el oficialismo consiguió la mayoría necesaria para convertir el proyecto en ordenanza, la aprobación legislativa no despeja todos los interrogantes. La falta de documentación pública suficiente y de precisiones oficiales sobre distintos aspectos del convenio mantiene abierta la posibilidad de que la iniciativa sea judicializada. En ese escenario, la votación de ayer representa un respaldo político para el Ejecutivo, pero no necesariamente el punto final de una discusión que podría continuar fuera del ámbito del Concejo Deliberante.

Un informe oficial suma presión sobre el proyecto portuario en Costa Pobre y se incorpora a la causa judicial

Esa controversia incluso derivó en una investigación penal que mantiene paralizadas las obras mediante una medida cautelar de no innovar, mientras la Justicia analiza si el emprendimiento avanzó sin reunir la totalidad de las autorizaciones ambientales exigidas por la legislación provincial y nacional.

El avance del proyecto para ampliar la terminal portuaria en Costa Pobre suma un nuevo capítulo. Se incorporó al expediente judicial un informe preliminar, elaborado por el Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires, sobre el estado de conservación del bosque nativo del lugar. El documento, remitido al Municipio de Ramallo y luego agregado a la causa por disposición del juez de Garantías Román Parodi, constituye la primera evaluación técnica oficial realizada por la autoridad ambiental provincial sobre el área donde el Gobierno municipal impulsa el desarrollo portuario.

El estudio fue confeccionado tras una inspección en la que participaron técnicos del Ministerio, funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas y especialistas de la Universidad Tecnológica Nacional Regional San Nicolás. El objetivo fue determinar el estado de conservación, el grado de transformación y las características del bosque protegido por el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos (OTBN), que incluye sectores clasificados como Categoría I (roja), de máxima protección ambiental, y Categoría II (amarilla).

Las conclusiones del informe adquieren especial relevancia porque señalan que la ampliación portuaria afectaría sectores comprendidos dentro de la Categoría I del OTBN. Al mismo tiempo, describen un escenario complejo, donde remanentes de bosque nativo de alto valor ecológico conviven con sectores urbanizados, infraestructura y ocupación residencial consolidada. El Ministerio recomienda avanzar con un Plan de Conservación, implementar acciones de restauración ecológica y profundizar la evaluación ambiental antes de adoptar definiciones sobre el proyecto.

El documento también destaca que los talaes de barranca del norte bonaerense constituyen uno de los ambientes de mayor importancia para la conservación de la biodiversidad provincial y describe a Costa Pobre como un ecosistema singular, donde confluyen planicie, barranca y delta con especies nativas de alto valor ambiental.

La incorporación del informe ocu-



re mientras el Gobierno municipal continúa sosteniendo públicamente el proyecto portuario como una oportunidad de desarrollo económico y logístico para Ramallo. Sin embargo, esa postura encuentra una fuerte resistencia desde hace meses por parte de vecinos, organizaciones ambientalistas y especialistas, que cuestionan la localización elegida, denuncian presuntas irregularidades administrativas y sostienen que el emprendimiento es incompatible con la protección ambiental vigente.

Esa controversia incluso derivó en una investigación penal que mantiene paralizadas las obras mediante una medida cautelar de no innovar, mientras la Justicia analiza si el emprendimiento avanzó sin reunir la totalidad de las autorizaciones ambientales exigidas por la legislación provincial y nacional.

En ese contexto, el nuevo informe

no resuelve el conflicto ni constituye un pronunciamiento definitivo sobre la viabilidad del puerto. Tampoco determina responsabilidades penales. No obstante, incorpora a la causa un análisis elaborado por la propia autoridad ambiental bonaerense, cuyas conclusiones deberán ser ponderadas por el magistrado durante la investigación.

Para el Municipio, el documento representa un insumo técnico solicitado en el marco del expediente. Pero también expone una realidad que ha sido eje del debate desde el inicio del conflicto: el área donde se pretende desarrollar el proyecto combina sectores fuertemente intervenidos con ambientes de alto valor para la conservación, circunstancia que obliga a extremar los controles y cumplir con los procedimientos ambientales previstos por la normativa antes de avanzar con cualquier obra de esta magnitud.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

TRAS LA POLÉMICA

Luis Caputo dijo que sus dichos sobre los “tarados” no fueron contra la industria

El ministro de Economía aseguró que sus dichos fueron malinterpretados y afirmó que nunca cuestionó a los industriales, sino a quienes sostienen el modelo económico de gestiones anteriores. El Gobierno buscó descomprimir la tensión con el sector fabril y ratificó su apuesta por una economía más abierta y competitiva.

El ministro de Economía, Luis Caputo, salió a aclarar el alcance de sus declaraciones sobre la industria argentina, luego de la fuerte repercusión que generaron entre empresarios y dirigentes del sector fabril. El funcionario aseguró que sus palabras no estuvieron dirigidas contra los industriales, sino contra quienes, según sostuvo, defienden el modelo económico de los gobiernos anteriores.

La polémica se originó tras una exposición realizada durante un encuentro organizado por la Cámara de Agentes de Bolsa, donde Caputo defendió la po-

lítica de apertura económica impulsada por la administración de Javier Milei y cuestionó las críticas por la situación que atraviesan algunos sectores manufactureros. En ese contexto, afirmó que durante los últimos años la industria cayó pese a haber contado con subsidios y protección estatal, una frase que fue interpretada por distintos referentes empresariales como un ataque al sector. Frente a las críticas, el ministro utilizó sus redes sociales para aclarar su postura. «Jamás dije tarados a los industriales, sino a los que defienden el modelo anterior, que lo único que hizo

crecer fue el déficit y, con ello, la inflación y la pobreza», escribió Caputo, al respaldar un mensaje del viceministro de Economía, José Luis Daza.

Daza también intervino en la discusión y sostuvo que las expresiones del titular del Palacio de Hacienda no constituyen un cuestionamiento a la industria nacional, sino a las políticas económicas implementadas en los últimos años. «Toto y todo el equipo económico somos pro industria: una industria eficiente, competitiva y dinámica, que crezca aprovechando sus ventajas comparativas y las oportunidades que ofrece el mundo. Somos pro industria, pro campo, pro minería y pro todos los sectores», expresó el funcionario.

Las aclaraciones llegaron luego de



que representantes de la Unión Industrial Argentina (UIA) manifestaran su malestar por las declaraciones del ministro, en un contexto en el que varias ramas fabriles vienen advirtiendo sobre la caída de la actividad, el aumento de las importaciones y las dificultades

para sostener los niveles de producción. Desde el Gobierno insisten en que la apertura comercial y la estabilidad macroeconómica permitirán que la industria gane competitividad en el mediano plazo. En esa línea, Caputo reiteró que el crecimiento de sectores como la energía, la minería, el agro y la economía del conocimiento terminará impulsando al resto de la actividad económica, generando nuevas oportunidades de inversión y empleo.

Con esta aclaración, el Ministerio de Economía buscó bajar la tensión con el sector industrial y ratificar que la estrategia oficial apunta a consolidar un modelo basado en el equilibrio fiscal, la apertura de mercados y la competitividad como motores del crecimiento.

El dólar mayorista mantiene la presión alcista, pero sigue sin superar la barrera de los \$1500

El dólar mayorista volvió a operar el viernes con una tendencia alcista y quedó nuevamente al borde de los \$1500, aunque por otra jornada no logró superar ese nivel, que se convirtió en una referencia clave para el mercado cambiario.

Los operadores siguen de cerca la evolución de la cotización, en un contexto de expectativas de una depreciación gradual del peso durante el segundo semestre. En el mercado de futuros continúan ajustándose las proyecciones y la mayoría de los analistas estima que el tipo de cambio oficial seguirá subiendo de manera moderada en los próximos meses.

Pese a la presión compradora registrada en las últimas ruedas, la divisa oficial se mantiene contenida por debajo de los \$1500, mientras el Gobierno busca sostener la estabilidad cambiaria como uno de los pilares de su estrategia para consolidar la desaceleración de la inflación.

En la City porteña consideran que la evolución del tipo de cambio dependerá de factores como la política monetaria, la demanda de divisas y las expectativas de los inversores. Por ahora, el mercado observa una tendencia alcista, aunque sin señales de un salto brusco en la cotización.

MERCADOS FINANCIEROS

La Bolsa cayó por sexta rueda consecutiva y el riesgo país alcanzó su nivel más alto desde junio

Los mercados financieros argentinos cerraron la semana una nueva jornada con pérdidas y extendieron la tendencia negativa de los últimos días. El índice S&P Merval de la Bolsa porteña retrocedió por sexta rueda consecutiva, en un contexto de mayor incertidumbre política y volatilidad en los mercados internacionales.

Los bonos soberanos en dólares también registraron bajas generalizadas, lo que impulsó un nuevo aumento del riesgo país medido

por JP Morgan. El indicador alcanzó su nivel más alto desde junio, reflejando la cautela de los inversores frente al escenario económico y financiero local.

En Wall Street, la mayoría de los ADR de empresas argentinas también operó en terreno negativo, acompañando el deterioro del mercado doméstico. Analistas atribuyeron el comportamiento de los activos a la combinación de factores externos, como la volatilidad de las

bolsas internacionales, y cuestiones internas vinculadas al clima político y las expectativas sobre la evolución de la economía.

Pese a la racha negativa de los últimos días, operadores del mercado sostienen que la evolución de los activos argentinos dependerá de las próximas definiciones económicas y del comportamiento de los mercados globales, mientras los inversores mantienen una postura de prudencia a la espera de nuevas señales.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar

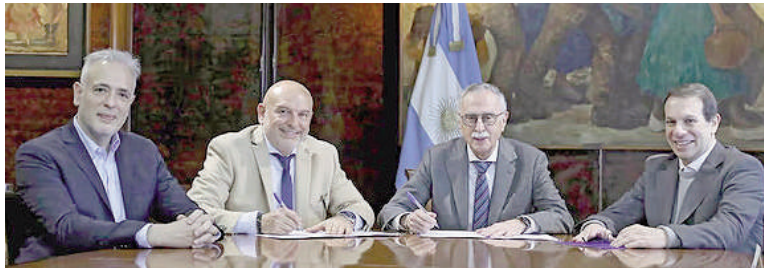


@g2khosting



/g2khosting

El Gobierno incorporó al PAMI a la Red Federal de Atención del ACV



La cartera de Mario Lugones y un anuncio de relevancia.

El Ministerio de Salud de la Nación anunció la incorporación del PAMI al Programa Nacional para el Diagnóstico y Tratamiento del Accidente Cerebrovascular (PRONAC-ACV), una iniciativa que apunta a fortalecer la atención de una de las principales causas de muerte y discapacidad en la Argentina. La medida permitirá integrar a la obra social de los jubilados a la Red Federal de Atención del ACV, con protocolos unificados y mecanismos de coordinación entre hospitales y centros especializados. El convenio fue firmado por autoridades del Ministerio de Salud y del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI). Según datos oficiales, la obra social registra alrededor de 25.000 casos de accidente cerebrovascular por año entre sus más de 5,4 millones de afiliados, por lo que la incorporación busca mejorar la respuesta sanitaria para una población especialmente vulnerable. El PRONAC-ACV prevé la acreditación de establecimientos según su nivel de com-

plejidad, la conformación de redes regionales de derivación y la implementación del denominado Código ACV Nacional, un sistema de alertas que permitirá acelerar la atención de los pacientes desde el primer contacto con el sistema de salud hasta el tratamiento especializado. También contempla herramientas digitales para el seguimiento de los casos y protocolos para la aplicación de terapias de reperusión y rehabilitación. Desde el Gobierno señalaron que la incorporación del PAMI forma parte de la expansión federal del programa y permitirá optimizar la coordinación entre los distintos niveles de atención, reducir los tiempos de respuesta y ampliar el acceso a tratamientos de alta complejidad para los adultos mayores. El Ministerio de Salud continuará a cargo de la conducción técnica del programa, definiendo los lineamientos operativos y supervisando el cumplimiento de los estándares exigidos a los centros que integren la red nacional de atención del accidente cerebrovascular.

La CGT respaldó el paro universitario del miércoles: «Sin universidad pública no hay futuro»

La Confederación General del Trabajo (CGT) respaldó el paro nacional universitario previsto para el próximo miércoles 12 de agosto y ratificó su apoyo al reclamo de docentes y trabajadores de las universidades públicas por mejoras salariales y el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario.

El respaldo fue expresado a través de la Unión de Docentes Argentinos (UDA), gremio que conduce Sergio Romero, secretario de Políticas Universitarias de la CGT. Desde el sindicato señalaron que la medida de fuerza responde al incumplimiento del acta firmada el 10 de junio y a la falta de aplicación de la ley que establece la actualización de los recursos destinados al sistema universitario.

«Sin universidad pública no hay futuro», sostuvo la UDA al anunciar la huelga, al tiempo que reclamó una recomposición de los salarios de do-

centes y no docentes, afectados por la pérdida del poder adquisitivo.

La convocatoria se produce pocos días después de que la Cámara Contencioso Administrativo Federal confirmara la vigencia de una medida cautelar que obliga al Estado nacional a actualizar las partidas destinadas a salarios y becas universitarias, un fallo que fortaleció el reclamo de los gremios del sector.

El conflicto entre el Gobierno nacional y las universidades públicas se mantiene abierto desde hace meses por las diferencias en torno al financiamiento del sistema de educación superior y la actualización de los haberes de los trabajadores. En ese contexto, el paro del miércoles buscará visibilizar la situación presupuestaria que atraviesan las casas de estudio y reclamar una solución que garantice el normal funcionamiento de las universidades públicas.

AVANZA LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Chats comprometen a exfuncionarias de la Anmat y mencionan al ministro Mario Lugones en la causa por el fentanilo adulterado

La Justicia analiza conversaciones de WhatsApp que complican a dos exautoridades de la Anmat investigadas por presuntas irregularidades en los controles al laboratorio que produjo el fentanilo contaminado. En los mensajes aparece una referencia al ministro de Salud, Mario Lugones, y se investiga si las decisiones eran consultadas con la máxima autoridad sanitaria.

La investigación por el caso del fentanilo adulterado sumó un nuevo capítulo con la aparición de mensajes de WhatsApp que comprometen a la exadministradora nacional de la Anmat, Nélica Agustina Bisio, y a la exdirectora del Instituto Nacional de Medicamentos (Iname), Gabriela Mantecón Fumado. Ambas fueron indagadas y recuperaron la libertad mientras el juez federal Ernesto Kreplak y la fiscal Laura Roteta analizan las pruebas reunidas en la causa. Según el expediente, los chats revelan intercambios entre las exfuncionarias en los que se menciona a «Mario», en aparente alusión al ministro de Salud, Mario Lugones. Uno de los mensajes, fechado el 26 de marzo de 2025, dice: «Solo en dos palabras decime si esto da para cierre porque Mario pregunta», una conversación que para los investigadores podría evidenciar que decisiones clave sobre los laboratorios



involucrados eran consultadas con la conducción política del Ministerio de Salud. La hipótesis de la fiscalía sostiene que las exfuncionarias brindaron cobertura estatal a laboratorios que no cumplían con los estándares mínimos para operar, pese a conocer las irregularidades detectadas durante las inspecciones. Los investigadores consideran que esa inacción permitió la producción, comercialización y distribución del fentanilo contaminado que provocó casi un centenar de muertes y más de cuarenta personas lesionadas. Otro de

los intercambios incorporados al expediente también despertó sospechas. Cuando una técnica del organismo informó que debían retirarse del mercado todos los lotes elaborados por el laboratorio Ramallo, la respuesta atribuida a Mantecón Fumado fue: «Es un montón de guita que está en la calle». Para la fiscalía, esa conversación demostraría que la principal preocupación no era proteger la salud pública, sino el impacto económico que podría tener la medida sobre las empresas investigadas.

La causa busca determinar las responsabilidades de funcionarios y empresarios en uno de los mayores escándalos sanitarios de los últimos años. Mientras continúa el análisis de las pruebas, la Justicia intenta establecer si existieron demoras deliberadas en adoptar medidas que habrían evitado la circulación del medicamento contaminado y sus consecuencias fatales.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Vení a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Hotel Colonial San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO EL MISMO LUGAR SIN CARGO

Wi-Fi

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

El Senado aprobó la Ley de Propiedad Privada, pero el Gobierno tuvo que ceder para conseguir los votos

La iniciativa obtuvo 37 votos a favor y 33 en contra. El proyecto agiliza los desalojos y establece nuevos criterios para las expropiaciones. El oficialismo debió retirar los capítulos sobre tierras rurales y Manejo del Fuego. Ahora deberá ser tratado en Diputados.

El Senado dio media sanción el viernes a la madrugada al proyecto de Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada impulsado por el Gobierno de Javier Milei, en una extensa sesión que dejó en evidencia las dificultades del oficialismo para reunir mayorías propias. La iniciativa fue aprobada en general por 37 votos a favor contra 33 en contra y continuará su recorrido en la Cámara de Diputados. Sin embargo, el texto que salió del recinto es sustancialmente más acotado que el proyecto original enviado por el Ejecutivo. Para alcanzar los votos necesarios, La Libertad Avanza tuvo que resignar dos capítulos que habían generado fuertes resistencias entre sectores de la oposición y también entre bloques dialoguistas: la modificación del régimen de Tierras Rurales y la reforma de la Ley de Manejo del Fuego.

Desalojos más rápidos

Uno de los principales ejes que

logró sobrevivir al debate es la modificación de los procedimientos de desalojo. El proyecto establece que las causas vinculadas con usurpaciones puedan tramitarse mediante una vía sumarísima, con el objetivo de acelerar los tiempos judiciales.

También incorpora cambios para los casos de inmuebles alquilados en los que exista falta de pago. El propietario deberá realizar una intimación previa de al menos diez días y, vencido ese plazo, podrá iniciar el proceso judicial correspondiente.

El texto contempla además situaciones particulares cuando en los inmuebles haya familias, personas con discapacidad o adultos mayores, estableciendo mecanismos para que los organismos estatales puedan intervenir en la búsqueda de alternativas habitacionales.

Cambios en las expropiaciones

El otro capítulo central de la ini-



ciativa modifica el régimen de expropiaciones. La declaración de utilidad pública deberá estar fundamentada y definir de manera específica el objetivo perseguido, bajo criterios de necesidad y proporcionalidad.

Además, se establece que la indemnización deberá contemplar el valor de mercado del bien y se fijan nuevos criterios para determinar los

montos que deberá pagar el Estado.

El Gobierno sostiene que la reforma busca evitar procesos de expropiación prolongados y otorgar mayor previsibilidad a los propietarios frente a una eventual intervención estatal.

Dos capítulos afuera

El primer recorte se produjo antes de la sesión y estuvo relacionado

con la Ley de Tierras Rurales. El Gobierno pretendía modificar las restricciones existentes para la tenencia de tierras por parte de extranjeros, pero la propuesta no consiguió el respaldo suficiente y finalmente fue retirada.

La segunda baja se produjo durante la propia sesión y tuvo como protagonista a la Ley de Manejo del Fuego.

La normativa vigente establece restricciones para modificar el uso de terrenos afectados por incendios: 30 años para tierras agropecuarias y 60 años para bosques nativos y humedales. El Gobierno buscaba flexibilizar esas condiciones, argumentando que podían perjudicar a propietarios cuyos campos hubieran sido alcanzados por incendios.

Sin embargo, ante la falta de votos suficientes, el oficialismo decidió retirar el capítulo. De esta manera, las restricciones actuales continuarán vigentes.

De la Espriella asumió en Colombia y Milei reforzó su alianza con el nuevo gobierno

Abelardo de la Espriella asumió ayer como presidente de Colombia para el período 2026-2030, en reemplazo de Gustavo Petro, con un discurso centrado en la reducción del Estado, la seguridad y la apertura económica.

“Colombia se salvó y vamos a construir todos la Patria Milagro”, afirmó el nuevo mandatario, quien prometió reducir el tamaño del Estado en un 40% y llevar el crecimiento económico hasta el 7% anual. También anticipó una política más dura contra el narcotráfico y las organizaciones armadas, además de una revisión de las negociaciones con grupos ilegales.

La ceremonia se realizó en la Arena de la Universidad Santiago de Cali, en una decisión inédita que trasladó la asunción fuera de Bogotá.

Milei con De la Espriella y el rey Felipe VI

Entre los invitados estuvo Javier Milei, quien aprovechó su visita para mantener una intensa agenda



diplomática.

Antes de la ceremonia, el Presidente argentino se reunió con De la Espriella, con quien comparte una fuerte afinidad ideológica. Ambos intercambiaron elogios y reafirmaron su intención de profundizar los vínculos entre sus gobiernos.

Durante su estadía, Milei también recibió el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Santiago de Cali y mantuvo un encuentro bilateral con el canciller de Israel, Gideon Sa'ar, acompañado por Karina Milei y el

canciller argentino Pablo Quirno.

Otro de los encuentros destacados fue el que Milei mantuvo con el rey Felipe VI de España en la Casa de la Cultura de Cali. “Su majestad, qué placer verlo”, le expresó el Presidente argentino al recibir al monarca.

La presencia de Milei en Colombia refuerza la estrategia argentina de estrechar vínculos con gobiernos y dirigentes de derecha de la región. La llegada de De la Espriella al poder abre así una nueva etapa de acercamiento entre Buenos Aires y Bogotá.

Casi 290.000 hectáreas de la provincia de Buenos Aires están en manos extranjeras

Un relevamiento del Observatorio de Tierras del Conicet detectó que 289.802 hectáreas de 28 partidos de la provincia pertenecen a propietarios extranjeros. Campana y Zárate presentan los porcentajes más altos. Casi 290 mil hectáreas de la provincia de Buenos Aires están en manos extranjeras, según un relevamiento del Observatorio de Tierras del Conicet. El dato cobra relevancia en medio del debate sobre una posible modificación de la Ley de Tierras Rurales. De acuerdo con el informe, son 289.802 las hectáreas extranjerizadas en 28 partidos bonaerenses, equivalentes al 8,21% de la superficie total de esos distritos. El caso más significativo es Campana, donde 11.935 de las 23.743 hectáreas están en manos extranjeras: aproximadamente la mitad del territorio. En Zárate, en tanto, son 12.003 hectáreas, equivalentes al 25%. Si se considera la cantidad absoluta de tierras, Juárez encabeza el

listado con 67.951 hectáreas, seguido por General Villegas, con 38.658; Balcarce, con 26.841; y Guaminí, con 24.947. El relevamiento fue elaborado por investigadores vinculados al Programa Interdisciplinario de Historia Agraria de la UBA y al Mirador Interdisciplinario Latinoamericano de Políticas Agrarias. El trabajo se conoció en medio del debate nacional sobre la Ley 26.737, que establece límites a la adquisición de tierras rurales por parte de extranjeros. Según el Observatorio, cerca del 5% del territorio argentino, unas 13 millones de hectáreas, está actualmente en manos extranjeras. Además, 36 departamentos del país superarían los límites establecidos por la normativa vigente. En Buenos Aires, el caso de Campana adquiere especial relevancia por su ubicación sobre el corredor de la hidrovía del río Paraná, una zona estratégica para la actividad productiva y logística.

PREPARATIVOS PARA LA VISITA PAPAL

Convocan a músicos de todo el país para crear la canción oficial de la visita del papa León XIV a la Argentina

La Conferencia Episcopal Argentina lanzó una convocatoria abierta para elegir el himno oficial que acompañará la visita del pontífice en noviembre. La iniciativa está destinada a compositores e intérpretes de todo el país y busca una obra que refleje la fe, la esperanza y la identidad del pueblo argentino.

La Iglesia católica lanzó una convocatoria nacional para seleccionar la canción oficial que acompañará la visita del papa León XIV a la Argentina, prevista para noviembre próximo. La iniciativa invita a músicos, compositores e intérpretes de todo el país a presentar obras originales inspiradas en el mensaje del Pontífice y en los valores de la

fe, la fraternidad y la esperanza.

El concurso es impulsado por la Comisión Ejecutiva para la Visita Apostólica y la Conferencia Episcopal Argentina, que buscan un himno capaz de representar espiritualmente el histórico viaje de León XIV, el primero que realizará al país desde el inicio de su pontificado.

Las composiciones deberán ser

inéditas y transmitir un mensaje de unidad, encuentro y compromiso con el prójimo. Un jurado integrado por referentes del ámbito eclesástico y musical será el encargado de seleccionar la obra ganadora, que será interpretada durante las actividades oficiales de la visita papal.

La convocatoria se produce pocos días después de que el Vaticano confirmara que el papa León XIV visitará la Argentina entre el 8 y el 11 de noviembre, como parte de una gira sudamericana que también incluirá Uruguay y Perú. Durante su estadía recorrerá Buenos Aires, Luján y Córdoba, aunque el cronograma definitivo será difundido más adelante por la Santa Sede.

Desde la organización destacaron que la música tendrá un



papel central en las celebraciones y convocaron especialmente a artistas de distintas regiones del país para aportar una obra que

exprese la identidad cultural argentina y acompañe uno de los acontecimientos religiosos más importantes de los últimos años.



Exhiben el histórico papamóvil que utilizó Juan Pablo II durante su visita a la Argentina

El Automóvil Club Argentino (ACA) puso nuevamente en exhibición el histórico papamóvil que utilizó san Juan Pablo II durante su primera visita al país, en junio de 1982. La muestra es gratuita y podrá visitarse durante diez días en la sede central de la institución, ubicada sobre la avenida Del Libertador al 1800, en la ciudad de Buenos Aires.

El vehículo fue construido especialmente para aquella visita sobre la base de una camioneta Ford F-350 modelo 1981, que originalmente era una grúa de auxilio del ACA. Un equipo de técnicos trabajó durante cuatro días para transformarla en un papamóvil equipado con una cabina protegida por cristales antibalas, una medida adoptada luego del atentado que Juan Pablo II sufrió en Roma en 1981.

El presidente del ACA, César Carman, explicó que la institución decidió volver a exhibir la unidad tras confirmarse la visita de León XIV. "En nuestro museo sentimos ese fervor y recuerdo de la gente que pregunta o visita el vehículo que usara Su Santidad Juan Pablo II", señaló.

El histórico rodado también fue utilizado en 1988 durante la visita de Juan Pablo II a Bolivia y con el paso de los años se convirtió en una de las piezas más emblemáticas del patrimonio del Automóvil Club Argentino. La exhibición busca revivir uno de los símbolos más recordados de la última visita papal al país y alimentar la expectativa por la llegada de León XIV, quien visitará la Argentina entre el 8 y el 11 de noviembre, en el marco de una gira que también incluirá Uruguay y Perú.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

FÚTBOL LOCAL

Se inicia el Torneo Clausura

San Martín de Pérez Millán recibirá hoy desde las 15.00 a 12 de Octubre en el comienzo del Torneo Clausura "Juan Pablo Passaglia", cuyo arranque se posergó debido a que el anterior fin de semana las intensas lluvias dejaron en mal estado varias canchas. El "Prócer" programó para hoy el encuentro, ya que mañana se realizará la celebración por el 118º aniversario de su fundación, acaecida el 27 de julio de 1908. El domingo se completará la primera fecha con la realización de siete encuentros, entre los que sobresale el clásico Regatas vs. Somisa en el barrio Prado Español. El Náutico viene de consagrarse campeón del Apertura "Jorge Piaggio" y afrontará casi la primera mitad del certamen sin cinco titulares, quienes fueron suspendidos tras los incidentes ocurridos en la final frente a La Emilia.

Los sancionados son Salvador Martínez, Sebastián González, Blas Marchilli, Matías Jaime y Flavio Ciampichetti.

La programación es la siguiente:

15.00 San Martín vs. 12 de Octubre
Domingo 9
15.00 Regatas vs. Somisa
15.00 Fútbol San Nicolás vs. Gral. Rojo
15.00 Los Andes vs. Social
15.00 Argentino Oeste vs. La Emilia (cancha de 12 de Octubre)
15.00 El Fortín vs. Paraná
15.30 Belgrano vs. Conesa
19.00 Defensores vs. Matienzo

FEDERAL A

Defensores juega en Formosa

Defensores visitará hoy desde las 19.30 a Sol de América de Formosa, por la segunda fecha de la fase campeonato del Torneo Federal A. El Granate arrancó esta etapa venciendo a Mitre de Posadas por 1 a 0 en el estadio Salomón Boeseldín, por lo que aspira a sumar en rodeo ajeno para afianzar su objetivo de clasificar entre los cinco primeros que lucharán por ascender a la Primera Nacional. Por su parte, Sol de América comenzó sufriendo una derrota en el clásico ante San Martín, al caer por 2 a 1 como visitante. La fecha dio inicio ayer con el empate 1 a 1 entre Sp. Belgrano de San Francisco y 9 de Julio de Rafaela. La programación de hoy es la siguiente: 15.00 Douglas Haig (Perg.) vs. San Martín (Formosa). Jorge Etem (Mendoza) 15.30 Mitre (Posadas) vs. Sarmiento (Sgo. del Estero). Guillermo González (Resistencia) 19.30 Sol de América (Formosa) vs. Defensores (V. Ram.). Lucas Rodríguez (Río Tercero)

LIGA PROFESIONAL

Boca recibe a Vélez y River visita a Tigre

El Xeneize buscará escalar en la Zona A al medirse ante el puntero en el estadio de Huracán, mientras que el Millonario intentará salir del último puesto del Grupo B en su choque ante el Matador.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca recibirá hoy a Vélez, por la cuarta fecha de la Zona A del Torneo Clausura, con el objetivo de conseguir un nuevo triunfo que le permita afianzarse en los puestos de clasificación a los playoffs.

El encuentro, que está programado para las 19:15, se llevará a cabo en el Estadio Tomás Adolfo Ducó de Huracán, ya que todavía no terminaron los trabajos de reacondicionamiento en La Bombonera. El árbitro designado fue Yael Falcón Pérez.

El Xeneize viene de conseguir un gran triunfo 1-0 ante Estudiantes de La Plata que le permitió dejar atrás el mal arranque que había tenido en este Torneo Clausura, ya que en las primeras dos fechas había perdido 3-0 con Deportivo Riestra e igualado 2-2 con Newell's.

El conjunto que dirige Guillermo Barros Schelotto, por su parte, tiene puntaje ideal luego de las victorias sobre Instituto, Talleres e Independiente y no solo se ilusiona en el Torneo Clausura, sino también quiere dar pelea por el título de Campeón de Liga que se entrega a aquel equipo que finalice primero en la tabla anual.

En tanto, River visitará a Tigre, por la Zona B, en un encuentro que será definitorio para la continuidad de su director técnico Eduardo «Chacho» Coudet.

El partido, que está programado para las 17.00, se llevará a cabo en el Estadio José Dellagiovanna. El juez designado es Andrés Gariano.

El Millonario llega a este encuentro en un flojísimo momento, ya que perdió los cuatro partidos que disputó en este semestre y además acumula cinco derrotas consecutivas en torneos de AFA.

De esta manera, la continuidad de su director técnico, el «Chacho» Coudet, pende realmente de un hilo y una derrota contra el «Matador de Victoria» podría sellar su destino en el club de Núñez.

Tigre viene de conseguir un gran triunfo 3-1 como visitante frente a Racing, lo que le permitió llegar a los cuatro puntos para meterse en puestos de clasificación a los playoffs, aunque todavía queda mucho por delante.

Independiente recibirá hoy a Pla-



El conjunto de la ribera tendrá un duro escollo ante el equipo de Liniers. WEB

tense, por la Zona A, en busca de un triunfo que le permita recuperarse luego de lo que fue la derrota ante Vélez.

El encuentro, que se llevará a cabo en el Estadio Libertadores de América-Ricardo Enrique Bochini, está programado para las 21.30. El árbitro nominado fue Nicolás Ramírez.

El Rojo llega a este partido luego de la derrota 1-0 ante Vélez, que le impidió terminar en la tercera fecha como líder de la Zona A. Sin embargo, los dirigidos por Gustavo Quinteros conforman un equipo muy sólido y se hacen fuertes cada vez que les toca jugar en su estadio.

El Calamar atraviesa un momento totalmente distinto: solo sumó un punto en sus primeras tres presentaciones, lo que derivó en la renuncia de Walter Zunino y propició el regreso de Martín Palermo.

El resto

En el estadio Guillermo Laza, Deportivo Riestra recibe a Estudiantes hoy desde las 14.45, por la cuarta jornada de la Zona A. El conjunto del Bajo Flores busca hacerse fuerte de local para recuperarse, mientras que el Pincha necesita sumar para no

perderle pisada a los de arriba en la antesala del clásico.

En el estadio Monumental José Fierro, Atlético Tucumán recibe a Sarmiento desde las 14.45, por la Zona B. El conjunto tucumano buscará cosechar su primer triunfo como local en el torneo, mientras que el Verde intentará dar el golpe fuera de casa para seguir tomando aire en la lucha por la permanencia.

En el estadio Monumental Presidente Perón, Instituto recibe a Gimnasia de Mendoza desde las 21.30. La Gloria intentará hacerse fuerte como local para mantenerse en la pelea de la Zona B, mientras que el Lobo buscará dar otro golpe tras su último triunfo.

El programa de hoy es el siguiente:

14.45 Atlético Tucumán vs. Sarmiento
14.45 Dep. Riestra vs. Estudiantes (LP)
17.00 Tigre vs. River
19.15 Boca vs. Vélez
21.30 Independiente vs. Platense
21.30 Instituto vs. Gimnasia (Mendoza)

Central lo remontó ante Aldosivi

Rosario Central le ganó por 2-1 a Aldosivi en un partido en el que fue superior y tuvo la mayor cantidad de situaciones de peligro, pero comenzó perdiendo por un golazo de mitad de cancha.

La primera llegada del partido fue del local, a los tres minutos, con un cabezazo de Enzo Copetti, luego de un pase largo de Vicente Pizarro, que se fue ancho por el poste derecho del arquero rival.

Ángel Di María tuvo su primer acercamiento a los 11, mediante un tiro libre desde el vértice derecho del área en el que buscó el primer palo, pero su remate se fue apenas alto.

Aldosivi no tuvo llegadas hasta los 37 minutos, cuando un remate de media vuelta de Tomás Fernández buscó el rincón izquierdo del guardameta Jeremías Ledesma, quien logró contener el balón.

Ya en el segundo tiempo, al primer minuto, una mala salida desde el fondo del defensor Ignacio Ovan- do le regaló la pelota a Andrés Vombergar, pero su definición desde el área chica se fue por encima del travesaño.

El primer gol de la noche llegó cinco minutos después, cuando Ledesma tuvo que salir hasta la mitad de la cancha para despejar una pelota de cabeza que le quedó a Alan Sosa. El volante sacó un remate muy potente de volea, que atravesó media cancha sin pizar y entró ante el arco libre.

El asedio de Central comenzó poco después, luego de un mal cierre del lateral Braian Cufre que pegó en su propio travesaño, y el gol de la igualdad llegó a los 15 minutos tras un centro de Campaz que Nicolás Zalazar, en el intento de despejar, mandó contra su arco.

Y a los 33, tras un cabezazo que se estrelló contra un palo, Ángel Di María se quedó con un rebote dentro del área grande, pero no confió en el disparo con la pierna derecha, por lo que enganchó y terminó perdiendo la oportunidad de definir ante el arco libre.

Apenas un minuto después, el exjugador del Real Madrid levantó una pelota impresionante para habilitar a Campaz por el segundo palo.

El colombiano la tocó hacia el medio y, tras el despeje de Zalazar, el balón le quedó otra vez al atacante, quien la empujó hacia la red para sentenciar la victoria del Canalla.

En Mendoza, Independiente Rivadavia doblegó a Estudiantes de Río Cuarto por 2 a 1 con un doblete del paraguayo Alex Arce, el primero de penal. Sobre el final descontó Alanís. Con esta victoria, la Lepra comparte el tercer puesto de la Zona B con Central, con 7 puntos.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas no pudo con River y se quedó sin el ascenso

El Millonario logró el ascenso a la Liga Argentina de Básquet al derrotar como visitante al Náutico por 83 a 74, en el segundo partido de la serie final de la Región Sur de la Liga Federal. Ante un estadio “La Ribera” colmado, el equipo porteño liquidó la historia por 2 a 0 y aseguró su regreso a la segunda categoría.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Ante un marco imponente de público, River Plate se impuso por 83 a 74 sobre Regatas en “La Ribera” en el segundo partido de la serie final correspondiente a la Región Sur de la Liga Federal de Básquet. De esta manera, el equipo porteño –que había ganado de local en el primer choque por 84 a 73– se quedó con el ascenso a la Liga Argentina. El partido se definió en suplementario, después de que terminaran igualados en 69 puntos en el tiempo regular. En la prórroga apareció Felipe Pais para inclinar la balanza a favor de los suyos definitivamente. Justamente Pais fue el goleador de River y de la noche con 22 puntos, 9 de los cuales los anotó en el alargue (además, aportó 9 rebotes y 3 asistencias). A su vez, Genaro Lorio sumó 20 tantos y Aprea finalizó con 16. Del lado del conjunto de San Nicolás, no alcanzaron los 14 de Repetti (+13 rebotes) ni de Ferreyra, y tampoco los 12 de Levato (+4+4 asistencias), los 11 de Manzano ni los 10 de Cantón (quien jugó lesionado por un problema muscular en su pierna derecha).

Regatas tuvo buenas intenciones en el inicio del juego, en el que marcó presencia en ofensiva con Ferreyra y Manzano jugando con decisión y con Repetti sumando en la pintura ajena.

Pero rápidamente River entró a la pelea con Fazzini respondiendo en ataque y con Aprea imponiendo su peso en la pintura. Fue así que la visita, con un parcial de 10-0, cuando promediaba el cuarto inicial, se colocó 15 a 8 arriba; y posteriormente terminó ese segmento con un triple de Pais, lo que le permitió llegar al primer descanso ganando 25 a 14. Como si esto fuese poco, River comenzó el segundo período con dos triples más (Pais y Lorio), por lo que amplió la brecha entre los dos y obtuvo una diferencia de doce (máxima, 31-19). No obstante, empezó a exigir Regatas con el ingreso de Cantón, a lo que se agregaron las unidades de Bilbao (anotaron 14 entre los dos en ese tramo). A pesar de sus pérdidas y más allá de la puntería de los hombres de River desde afuera (7-14 en triples en el PT), Regatas reaccionó y logró despertar (con una ráfaga de 7-0), si bien River entró a los vestuarios en ganancias por 42 a 37.

El tercer cuarto comenzó favorable a Regatas, que sumando cerca del aro a través de Repetti y de Basualdo (este último cerró con 0-8 en libres el juego y con 0-12 la serie), consiguió empatar (47-47). Y luego, haciéndose fuerte atrás y con un triple de Levato, el elenco de Pablo Dastugue pasó adelante después de más de 25 minutos, al quedar 52 a 51, ya con Basualdo sentido en su pierna

derecha y con Cantón con cuatro faltas. Esta última situación potenció a River, que con la mano letal de Lorio en el perímetro recuperó el comando del resultado, para así llegar al último acto adelante 56 a 52. En el inicio del episodio final, dos nuevas conversiones lejanas del Lorio llevaron a River a distanciarse a nueve (64-52). Y cuando faltaban seis minutos y medio por delante, su oponente se quedó sin Cantón. Sin embargo, empujado por su público y sin guardarse nada, un triple de Manzano y la aparición de Ferreyra le devolvieron las esperanzas a Regatas, que más tarde impulsado por Repetti y Levato igualó en 66 cuando quedaban 3'18" por jugar. En ese momento Aprea salió al rescate de los visitantes, quienes lograron igualar en 69. El cierre le quedó a Regatas con menos de seis segundos en el tablero. En lo que fue una buena jugada de pizarrón de los nicoleños, Levato no llegó cómodo a tomar el lanzamiento bajo el aro, el pergaminense terminó fallando y se fueron a suplementario. En el capítulo adicional Regatas estuvo dos minutos sin convertir, lapso en el cual el su rival recobró confianza liderado por Pais. Su contribución llevaron a River a mantenerse al comando del tanteador durante toda la extensión y a resto de 37 segundos,

a definir el encuentro y la llave, para que los de la banda (habiendo sido un poco más en el balance general de los dos duelos) se queden con toda la gloria en reducto ajeno y vuelvan a subir a la segunda división después de más veinte años. Regatas no pudo conseguir su objetivo, aunque, por este camino, más temprano que tarde seguirá los pasos de su verdugo de anoche.

Regatas 74 (69) River Plate 83 (69)

Árbitros: D. Monti-R. Mosello-M. Dinamarca
Parciales: 14-25, 23-17, 15-14, 17-13, 5-14
Regatas (74): Ferreyra 14, Manzano 11 (x), Levato 12, Basualdo 6, Repetti 14, (fi), Cantón 10 (x), Bilbao 7, Contrera 0. DT: Pablo Dastugue.
River (83): Venegas 5, Fazzini 11, Lorio 20, Digon 5, Aprea 16 (fi), Pais 22. DT: Agustín Bajz.

PREFEDERAL BONAERENSE

Los Andes le empató a Riberas

En el segundo partido de la serie de reclasificación en busca de un lugar en la fase provincial del Prefederal Bonaerense, Los Andes (20 de Georgieff, 19 de Cruz y 10 de Ferraris) superó en Villa Ramallo por 65 a 59 a Riberas (15 de Filanti Aseff y 14 de Gutiérrez) en duelo entre equipos de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, logró el empate y forzó la definición en un tercer juego, a disputarse hoy a las 21.00 en cancha del Verdolaga. El que gane acompañará en la próxima etapa de la competencia que se iniciará a fines de este mes o a comienzos

de septiembre a Defensores, Belgrano, Somisa y Regatas, los otros participantes que tendrá el ámbito nicoleño en el torneo que entregará en total 14 plazas para la Liga Federal 2027. En cambio, no estará entre esos competidores (que serán entre 24 y 25) Sacachispas, que quedó eliminado del certamen luego de haber caído nuevamente con Gimnasia de Pergamino. Esta vez los villenses cayeron como visitantes por 79 a 62, a pesar de los 13 puntos de Méndez y de los 11 de Szpilard (hubo 24 de Occhi y 20 de Galán en el dueño de casa).



OPERATIVO ANTIDROGAS EN ARRECIFES

La DDITDI de San Nicolás detuvo a una mujer con prisión domiciliaria acusada de vender cocaína

Una mujer fue detenida durante un allanamiento realizado en la ciudad de Arrecifes, en el marco de una investigación por presunta comercialización de estupefacientes que llevaba adelante la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas (DDITDI) de San Nicolás.

El procedimiento se concretó el martes en una vivienda ubicada sobre avenida Molina, donde los investigadores secuestraron más de \$550.000 en efectivo, una balanza de precisión, un teléfono celular y 40 envoltorios con cocaína, cuyo valor estimado supera los 2,8 millones de pesos.

La causa es instruida por la Unidad Funcional de Instrucción N° 1 del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo de la fiscal María Verónica Marcantonio, quien solicitó la orden de allanamiento al Juzgado

de Garantías N° 1, a cargo del juez Román Parodi.

La investigación comenzó en junio de este año, luego de que personal de la Delegación de Drogas Ilícitas detectara un presunto punto de venta de drogas en ese domicilio. A partir de tareas de inteligencia, seguimientos y vigilancias encubiertas, los efectivos reunieron pruebas que, según la fiscalía, permitieron confirmar maniobras compatibles con la venta de estupefacientes.

Durante la pesquisa también se estableció que la principal sospechosa cumplía una condena bajo el régimen de arresto domiciliario por una causa anterior vinculada con tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Con las pruebas reunidas, la Justicia autorizó el allanamiento que culminó con el secuestro de los elementos de interés para la causa y

la aprehensión de la mujer.

La fiscal Marcantonio avaló el procedimiento y dispuso que la acusada permanezca detenida e imputada por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. La mujer quedó a disposición de la Justicia, mientras continúa la investigación para determinar si existen otras personas involucradas en la actividad ilícita.



ALLANAMIENTOS EN SAN NICOLÁS

Cae un hombre investigado por vender drogas tras dos operativos en barrio Mitre

Un hombre fue detenido el miércoles durante dos allanamientos realizados en el barrio Mitre de San Nicolás, en el marco de una investigación por presunta comercialización de estupefacientes que llevaba adelante la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas. La causa es instruida por la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N° 1 del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo de la fiscal María Verónica Marcantonio, quien solicitó las órdenes de allanamiento que fueron autorizadas por el Juzgado de Garantías N° 3, que lidera la jueza María Eugenia Maiztegui. La investigación comenzó hace algunos meses a partir de una denuncia anónima recibida a través del 911, en la que se advertía que un hombre presuntamente comercializaba drogas desde su domicilio y también utilizaba la vivienda de su madre para ocultar elementos relacionados con la actividad ilícita. A partir de esa información, personal especializado realizó tareas



de inteligencia, seguimientos y vigilancias encubiertas que permitieron reunir pruebas sobre presuntas maniobras de venta de estupefacientes y el movimiento de elementos entre ambos inmuebles. Con los elementos obtenidos, la Justicia autorizó dos allanamientos en viviendas ubicadas sobre calle Jujuy, entre España y Juan B. Justo. Durante los procedimientos, los investigadores secuestraron tres balanzas de precisión, un celular, dinero en efectivo, una cantidad de cocaína lista para ser fraccionada y comercializada -valuada en más de 1,5 millones

de pesos-, recortes de nylon utilizados para el armado de dosis y cogollos de marihuana. Finalizados los operativos, la fiscal Marcantonio dispuso la aprehensión del principal investigado, quien quedó imputado por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Asimismo, ordenó el secuestro de todos los elementos incautados. El detenido permanece a disposición de la Justicia mientras avanza la investigación, que busca determinar si existen otras personas vinculadas a la presunta actividad de narcomenudeo.

Murió Leandro Rud, histórico representante de modelos y conductor de televisión

El mundo del espectáculo argentino despidió ayer a Leandro Rud, histórico representante de modelos, empresario y conductor de televisión, quien murió a los 51 años tras una extensa lucha contra un cáncer de glándulas salivales que, con el paso del tiempo, hizo metástasis en los huesos. La noticia generó una profunda conmoción entre figuras del ambiente artístico y la moda.

Rud fundó su agencia de modelos en 1996 y se convirtió en uno de los representantes más reconocidos del país. A lo largo de su carrera trabajó con figuras como Jéssica Cirio, Pamela David, Rocío Marengo, Alejandra Maglietti y otras personalidades que alcanzaron gran notoriedad en los medios. Además, incursionó como conductor de televisión en distintos ciclos vinculados al espectáculo.

Su enfermedad fue diagnosticada hace más de diez años. Luego de varios tratamientos y períodos de recuperación, decidió cerrar su agencia para enfocarse en su salud. Lejos de ocultar su situación, compartió públicamente su experiencia y buscó transmitir un mensaje de fortaleza a quienes atravesaban enfermedades similares. Incluso llegó a cumplir desafíos personales, como cruzar el Canal de la Mancha, y se convirtió



en un ejemplo de resiliencia para muchos de sus seguidores.

En los últimos días permanecía internado en el Sanatorio Finochietto debido al agravamiento de su estado de salud. La noticia de su fallecimiento fue confirmada por personas cercanas y rápidamente provocó numerosos mensajes de despedida de colegas, amigos y modelos que trabajaron junto a él durante décadas.

Con una trayectoria de casi tres décadas en el mundo de la moda y la televisión, Leandro Rud dejó una huella en el ambiente artístico argentino, en el que fue reconocido tanto por su capacidad para descubrir talentos como por su lucha pública y perseverante frente a la enfermedad.

Un incendio afectó el edificio lindero al domicilio de Cristina Kirchner

Un importante incendio se registró ayer por la tarde en un edificio lindero al domicilio donde la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner cumple prisión domiciliaria, en el barrio porteño de Constitución. El foco ígneo se originó en el tercer piso de una torre de ocho plantas ubicada sobre la calle San José al 1100, entre Humberto Primo y la avenida San Juan. Tras los primeros llamados al 911, varias dotaciones de bomberos, junto con efectivos policiales y personal del SAME, acudieron al lugar para combatir las llamas y coordinar

la evacuación preventiva de los ocupantes del edificio. De acuerdo con la información difundida, el fuego afectó dos departamentos del tercer piso y generó una intensa columna de humo visible desde distintos puntos de la zona. Como medida de seguridad, los vecinos iniciaron la autoevacuación mientras los equipos de emergencia desplegaban el operativo. "Una mujer de 80 años y un hombre de 82 años fueron asistidos por nuestros equipos del SAME por inhalación de humo y los trasladamos al Hospital Penna. Los

estamos compensando. Hay una mujer de 57 con crisis nerviosa, teniendo en cuenta toda esta situación. Evacuamos a 30 personas, pero no hay víctimas", informó Alberto Crescenti, titular del SAME. La vivienda donde reside Cristina Fernández de Kirchner no fue alcanzada por el incendio y no fue necesario evacuar a la expresidenta. El operativo se concentró exclusivamente en el edificio lindero, donde los bomberos trabajaron para controlar el avance de las llamas y evitar que el fuego se propagara a inmuebles vecinos.

● el clima

HOY

Algo nublado.

Mínima: 6º
Máxima: 14º

DOMINGO

Algo nublado.

Mínima: 3º Máxima: 14º



LUNES

Algo nublado.

Mínima: 2º Máxima: 13º



● el sol

Salida:
7.47Puesta:
18.29

● la luna

Menguante
5/8/26Nueva
12/8/26Creciente
19/8/26Llena
28/8/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.54 B.
Iguazú	13.90 C.
Posadas	10.14 B.
Corrientes	3.17 B.
Paraná	3.07 E.
Santa Fe	3.32 C.
San Lorenzo	3.21 C.

Rosario	3.00 B.
Villa Constitución	2.46 C.
San Nicolás	2.29 C.
Ramallo	2.10 C.
San Pedro	1.96 C.
Baradero	1.85 C.
Formosa	3.30 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

MOVILIZACIÓN NACIONAL POR SAN CAYETANO

Masiva marcha a Plaza de Mayo para reclamar trabajo, salarios y asistencia social

Sindicatos, organizaciones sociales y movimientos de la economía popular encabezaron ayer una multitudinaria movilización desde el santuario de San Cayetano hasta Plaza de Mayo. En el décimo aniversario de la primera peregrinación, reclamaron políticas para garantizar "Tierra, Techo y Trabajo" y cuestionaron el rumbo económico del Gobierno nacional.

Miles de personas participaron ayer de una multitudinaria movilización desde el santuario de San Cayetano, en el barrio porteño de Liniers, hasta Plaza de Mayo, en una nueva edición de la tradicional marcha convocada por organizaciones sociales, gremiales y de la economía popular en el Día de San Cayetano, patrono del pan y del trabajo. La convocatoria coincidió con el décimo aniversario de la primera peregrinación realizada bajo la consigna "Tierra, Techo y Trabajo".

La marcha fue organizada por la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), junto con la Confederación General del Trabajo (CGT), las dos CTA y numerosas organizaciones sociales, cooperativas, movimientos territoriales y organismos de derechos humanos. A lo largo del recorrido, las columnas reclamaron la generación de empleo, la recuperación del poder adquisitivo de los salarios, el fortalecimiento de las políticas sociales y medidas para atender la situación de los sectores más vulnerables.

Durante la movilización, los manifestantes portaron banderas y carteles con consignas vinculadas al trabajo, la producción y la justicia social. Además, se realizaron actividades simbólicas como la bendición de herramientas de trabajo y un "verdurazo", con el objetivo de visibilizar la situación que atraviesan pequeños productores y trabajadores de la economía popular.

En el acto central, realizado frente a la Casa Rosada, los principales dirigentes sindicales y sociales cuestionaron las políticas económicas del gobierno de Javier Milei. Advirtieron sobre el aumento del desempleo, la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos y las dificultades que enfrentan los sectores productivos y las economías regionales.

Los organizadores señalaron que la movilización buscó expresar el malestar social frente al



ajuste económico y reclamar políticas públicas que promuevan la creación de empleo genuino, el fortalecimiento del mercado interno y una mayor protección para los trabajadores formales e informales. La convocatoria reunió a dirigentes de distintos espacios sindicales y sociales, quienes coincidieron en la necesidad de construir una agenda común frente al escenario económico actual. También participaron representantes de cooperativas, movimientos campesinos, organizaciones religiosas y referentes políticos de la oposición.

La marcha de San Cayetano se consolidó en la última década como una de las principales manifestaciones del movimiento de trabajadores de la economía popular. Bajo la consigna "Tierra, Techo y Trabajo", cada 7 de agosto reúne a miles de personas para reclamar políticas de inclusión social, acceso al empleo y mejores condiciones de vida, utilizando la figura del santo patrono como símbolo de la dignidad del trabajo.

Kicillof criticó al Gobierno

por la Ley de Propiedad Privada

Entre los dirigentes presentes estuvo el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, quien participó de la

peregrinación y cuestionó duramente al Gobierno nacional por el proyecto de Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada impulsado por el oficialismo. El mandatario provincial sostuvo que la iniciativa representa "un retroceso en materia de derechos" y cuestionó el rumbo económico de la administración de Javier Milei. Además, vinculó la movilización de San Cayetano con la necesidad de defender el trabajo y la producción nacional.

"Hoy más que nunca hay que estar al lado de quienes trabajan, producen y sostienen el tejido social", afirmó Kicillof, al expresar su respaldo a los reclamos de las organizaciones sociales y sindicales que participaron de la marcha. Durante la recorrida saludó a referentes de la UTEP, la CGT y las dos CTA, y llamó a construir una alternativa política frente al modelo económico del Gobierno.

Las declaraciones del gobernador se sumaron a las críticas expresadas por distintos referentes de la oposición durante la jornada, en una movilización que volvió a reunir a miles de personas bajo la histórica consigna "Tierra, Techo y Trabajo" y que tuvo como eje el reclamo de políticas públicas para generar empleo, mejorar los ingresos y asistir a los sectores más afectados por la crisis económica.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS, Cochabamba 357

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...9906	8) ...6289	15) ...9956
2) ...2054	9) ...6014	16) ...9838
3) ...6901	10) ...9351	17) ...0472
4) ...7516	11) ...0391	18) ...3013
5) ...7792	12) ...5918	19) ...5640
6) ...5958	13) ...8412	20) ...2467
7) ...2459	14) ...5800	

● quiniela nacional vespertina

1) ...3319	8) ...4492	15) ...4421
2) ...4942	9) ...5764	16) ...0318
3) ...2930	10) ...6196	17) ...2867
4) ...7674	11) ...2658	18) ...9436
5) ...3827	12) ...7413	19) ...8677
6) ...3096	13) ...7847	20) ...9243
7) ...5717	14) ...3252	

● quiniela nacional nocturna

1) ...8514	8) ...4319	15) ...3630
2) ...5252	9) ...7962	16) ...0109
3) ...9296	10) ...5338	17) ...0797
4) ...9211	11) ...2180	18) ...0308
5) ...1303	12) ...1824	19) ...1361
6) ...6315	13) ...9923	20) ...9961
7) ...1973	14) ...8497	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...6295	8) ...4437	15) ...7732
2) ...6921	9) ...5921	16) ...8230
3) ...2939	10) ...0472	17) ...6749
4) ...1892	11) ...9312	18) ...9497
5) ...1981	12) ...6402	19) ...1874
6) ...2710	13) ...3112	20) ...3165
7) ...8952	14) ...5015	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6088	8) ...6780	15) ...6019
2) ...3274	9) ...3421	16) ...5316
3) ...5542	10) ...7284	17) ...9710
4) ...6396	11) ...4593	18) ...5597
5) ...7856	12) ...6921	19) ...6245
6) ...4587	13) ...2516	20) ...5046
7) ...6945	14) ...4387	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...6519	8) ...3265	15) ...7923
2) ...9382	9) ...0715	16) ...7332
3) ...6112	10) ...2481	17) ...7123
4) ...4692	11) ...7165	18) ...3593
5) ...1988	12) ...3674	19) ...9619
6) ...7821	13) ...2826	20) ...2969
7) ...9961	14) ...0461	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2935	8) ...3927	15) ...9100
2) ...2600	9) ...2897	16) ...1613
3) ...9986	10) ...5030	17) ...5754
4) ...3622	11) ...6191	18) ...0348
5) ...2904	12) ...5933	19) ...8051
6) ...0686	13) ...6482	20) ...2407
7) ...9150	14) ...1213	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...6018	8) ...3117	15) ...1447
2) ...4087	9) ...7681	16) ...0269
3) ...6071	10) ...0270	17) ...3021
4) ...3444	11) ...9814	18) ...8150
5) ...3371	12) ...0926	19) ...4673
6) ...2871	13) ...7562	20) ...7767
7) ...3210	14) ...5253	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

Determinan cómo la postura puede afectar el estado de ánimo y las decisiones

Una investigación reciente de la Universidad McGill de Canadá, publicada en el *British Journal of Psychology*, midió el vínculo entre la posición del cuerpo, los sentimientos y el comportamiento ante situaciones de incertidumbre. Los participantes que mantuvieron una postura erguida mostraron mayor disposición a asumir riesgos de forma eficaz y reportaron emociones más positivas que quienes adoptaron una posición encorvada.

Sentarse con la espalda erguida no es solo una cuestión de apariencia o salud musculoesquelética. La postura corporal influye directamente en el estado de ánimo y en la forma en que las personas toman decisiones, según un estudio reciente de la Universidad McGill, en Canadá, publicado en el *British Journal of Psychology*. Los participantes que mantuvieron una postura erguida mostraron mayor disposición a asumir riesgos de forma eficaz y reportaron emociones más positivas que quienes adoptaron una posición encorvada.

El estudio reunió a casi 200 participantes de la comunidad universitaria. El diseño experimental buscó responder a una crítica frecuente en esta área: los trabajos anteriores sobre las llamadas "power poses" —posturas deliberadamente expansivas— habían sido cuestionados porque los participantes sabían que estaban siendo manipulados.

En este caso, los investigadores modificaron el entorno físico en lugar de dar instrucciones directas: algunos participantes usaron una tableta sobre un soporte que favorecía una posición erguida, mientras que otros la miraban desde una mesa más baja, lo que inducía una inclinación del cuello y una postura cerrada. Según indicó McGill University, la mayoría no percibió que su postura había sido alterada de forma intencional.



Qué midieron y qué encontraron

Para evaluar el efecto sobre la conducta, todos los participantes completaron una tarea de toma de riesgos basada en inflar un globo virtual: cuanto más lo inflaban, mayor podía ser la recompensa, pero también crecía la posibilidad de perderlo todo. Quienes se mantuvieron erguidos asumieron más riesgos y tendieron a obtener recompensas mayores.

Según explicó Jorge Armony, profesor asociado del Departamento de Psiquiatría de la Universidad McGill, la diferencia no reflejó una conducta impulsiva, sino una evaluación más eficaz del riesgo. El grupo con postura

erguida también reportó niveles significativamente más altos de orgullo, una emoción asociada con estados de ánimo positivos.

El equipo incorporó, además, una medición objetiva del ángulo del cuello mediante video, un recurso que buscó reforzar la solidez metodológica del experimento y distinguir este trabajo de estudios anteriores con mayores objeciones metodológicas.

Evidencia acumulada

Los hallazgos de McGill se alinean con una línea de investigación más amplia. Un artículo publicado en 2026 en *Acta Psychologica* sobre re-

gulación emocional señaló que la postura erguida favoreció una mejor recuperación emocional frente al malestar, aunque el efecto dependió del grado de conciencia corporal de cada persona (es decir, de cuánta atención presta alguien a las señales físicas de su propio cuerpo).

Otro trabajo publicado en *Health Psychology*, realizado con 74 participantes, analizó el efecto de la postura sobre el estrés. Los resultados mostraron que mantener una postura erguida durante situaciones estresantes se asoció con más autoestima, mejor estado de ánimo y menos miedo que permanecer encorvado. El estudio también registró diferencias en el lenguaje:

los participantes que se sentaron derechos usaron menos expresiones negativas y mostraron menor foco en sí mismos.

A esa línea se suma un estudio de la Universidad Estatal de Ohio, en Estados Unidos, difundido por *Ohio State News*, según el cual sentarse derecho puede fortalecer la confianza que una persona deposita en sus propios pensamientos. Los participantes que escribieron ideas sobre su desempeño potencial mostraron mayor adhesión a lo escrito cuando lo hicieron en postura erguida; la posición encorvada redujo ese efecto.

Los autores aclararon que cambiar la postura no va a resolver problemas de salud mental ni a transformar el comportamiento de forma drástica. La relación entre postura y emoción tampoco opera como una regla automática: la investigación publicada en *PubMed* sobre regulación emocional subrayó que la respuesta varía según diferencias individuales, en particular las relacionadas con la conciencia corporal.

Aun con esas reservas, los hallazgos abren una discusión concreta sobre entornos cotidianos. Según planteó Armony en declaraciones recogidas por la Universidad McGill, factores habituales como la ergonomía del escritorio o la altura de una pantalla podrían moldear de manera discreta el ánimo y la forma en que una persona toma decisiones.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM